

BASES
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE
DOS CARGOS DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

Archivo General de la Universidad
Área de Investigación Histórica
Laboratorio de Preservación Audiovisual

Denominación: Ayudante de Investigación
Cargo: Escalafón G – Grado 1 – 10 horas semanales
Cantidad: 2
Duración: Interino, tres meses y quince días a partir de la toma de posesión.
Destino: Laboratorio de Preservación Audiovisual. Área de Investigación Histórica del Archivo General de la Universidad de la República
Funciones: Colaborar con los planes de preservación, identificación, digitalización y procesamiento digital -local o remoto- de los archivos audiovisuales producidos por el LAPA-AGU, en el marco del plan de recuperación de películas de archivo propuesto por el Grupo de Estudios Audiovisuales del Espacio Interdisciplinario. El cargo podrá renovarse o extenderse, sujeto a fondos y disponibilidad para ello.

Se solicita que permanezca abierto por el tiempo mínimo reglamentario.

Perfil de los aspirantes:

Estudiantes avanzado/as o egresados con no más de cinco años desde el egreso del Área Social y Artística, con énfasis en formación en digitalización, procesamiento digital a través software como Olive o DaVinci, o procesamiento de archivos digitales, a través de líneas de comando vía ffmpeg. Conocimiento de base de datos Atom para descripción general de archivos y de programas para procesamiento de imágenes digitales fijas como GIMP, resultantes de la digitalización de documentos.

Forma de provisión: Méritos.

1. Documentación a presentar:

- Cada aspirante debiera presentar una declaración jurada de méritos y antecedentes, acompañada de timbre profesional, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

- 1) Documento de identidad vigente
- 2) Escolaridad
- 3) Curriculum Vitae
- 4) Otros estudios relacionados
- 5) Otros (presentaciones, publicaciones, congresos, idiomas, etc)
- 6) Cogobierno universitario

- Carta de motivación donde describa el interés por colaborar con los planes de recuperación, preservación y digitalización del Laboratorio de Preservación Audiovisual.

2. Evaluación de los postulantes

El/la aspirante será evaluado/a en atención a los méritos y antecedentes debidamente documentados.

La Comisión Asesora interviniente podrá sugerir a el/la aspirante que presente documentación probatoria correspondiente. Expresará sus fundamentos en forma cualitativa, y podrán apoyarse internamente en la valoración cuantitativas (tabla de puntaje) pero éstas no quedarán expresadas en sus propuestas, de acuerdo a lo establecido en la resolución N°3 del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 21/12/01 (Circular N°02/02). Podrá elevar un informe a consideración del Consejo Delegado Académico , conformado una lista con los postulantes seleccionados en orden de prelación, cuya vigencia será de un año a partir de la fecha de resolución.

3. Inscripciones

Los interesados deberán prescribirse en la página : www.concursos.udelar.edu.uy.

La inscripción se completará, antes de la fecha y hora de cierre del llamado, en Sección Concursos Docentes; Brandzen 1969- 1er piso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y la documentación solicitada en las bases .

En el caso de paro (PIT-CNT o AFFUR), el cierre del llamado se postergara para el día hábil siguiente.